



mayor parte componen el Ayuntamiento Constitucional de esta Villa celebrando sesion ordinaria se dio cuenta de la circular del Sr. Adm. de Contribuciones directas de esta Prov. fecha seis del corriente en la que prebiene que ademas de la cuota de contribucion correspondiente a la Hacienda se reparta o incluya en el repartimiento el cuatro por $\frac{1}{2}$ de recarga para fondos suplementario ademas del que corresponde por cobranza y en su virtud el Ayuntamiento acuerdo se tenga presente al tiempo de formalizar los repartimientos y no habiendo otro negocio de que dar cuenta se cerró la sesion que firmaron los señores concurrentes de que Certifico =

P. L.

Juan Ruiz

Puche

Navarro Herrero

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Tomás

Castellanos

Tomás

[Signature]

Molina

Miguel Soriano

[Signature]

Señor del dia
13 de Abril

En la Villa de Jimilla a tres de Abril de mil ochocientos cuarenta y seis; Reunidos en la Sala Capitular los P. S. que en la mayor parte componen el Ayto. Constitucional de la misma celebrando sesion ordinaria

